

butivos, con el nivel de complemento de destino 22, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A de los regulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días laborales, excluidos sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 10 de octubre de 1994.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

24901 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para promover una plaza de Graduado Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 195, de 27 de agosto de 1994 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 165, de 26 de agosto de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio (Graduado Social) de la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público para 1992, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, y clasificada en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán presentarse en el Registro General de la Corporación (Ayuntamiento de Bembibre) o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la puerta de la sede en que celebre sus sesiones el Tribunal.

Bembibre, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

24902 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 195, de 27 de agosto de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 166, de 29 de agosto de 1994, aparecen publicadas íntegramente la convocatoria y las bases por las que ha de regirse el concurso-oposición para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento por el turno «plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas», incluidas en la oferta de empleo público para 1992, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, y clasificadas en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán presentarse en el Registro General de la Corporación (Ayuntamiento de Bembibre) o a través de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la puerta de la sede en que celebre sus sesiones el Tribunal.

Bembibre, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

24903 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico adjunto de Medicina Interna.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 91, de 1 y de 19 de agosto de 1994, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 164, de 25 de agosto de 1994, se publica la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Médico adjunto de Medicina Interna de la Diputación Provincial de Palencia, clasificada a efectos retributivos con el nivel de complemento de destino 22, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnico-Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A de los regulados en el artículo 25 de la Ley 30/1984, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días laborales, excluidos sábados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 10 de octubre de 1994.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.

24904 RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Sant Just Desvern (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y otras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 27 de septiembre de 1994, y número 237, de 4 de octubre de 1994, han sido publicadas las bases de las convocatorias que regirán los procesos selectivos para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, incluidas en la oferta pública de ocupación para 1994 que seguidamente se indican:

Personal funcionario

1. Promoción interna:

Un Administrativo (grupo C, Escala de Administración General, subescala Administrativa).

Un Cabo (grupo D).

Un Sargento (grupo C).

2. Turno libre:

Un Administrativo (grupo C, Escala de Administración General, subescala Administrativa).

Personal laboral

1. Promoción interna:

Dos Administrativos (grupo C).

2. Turno libre:

Un Auxiliar Administrativo (grupo D).

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Sant Just Desvern, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Ramón López Lozano.